



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0019330/2011

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Claudio Viale por la cual solicita Aval Académico al “II Coloquio Internacional Pragmatista: Filosofía, Psicología, Política” a realizarse el 28, 29 y 30 de septiembre de 2011 en el Hotel Bremen, Villa Gral. Belgrano; y

CONSIDERANDO;

Que en el año 2007 en la ciudad de la Cumbre se desarrollo el “I Coloquio Internacional Pragmatista: Ciencia, Valores y Cultura”, en la que participaron investigadores de diferentes Universidades Nacionales de Argentina, México, España y Perú;

Que en esta edición se pretende continuar la línea de pensamiento pragmatista iniciada por Charles Peirce, William James y Jhon Dewey hipotetizando, proponiendo y discutiendo de manera pragmática nuevas y viejas ideas en torno a diferentes problemas clásicos de la filosofía, psicología y política, discutiendo problemas clásicos como ¿Cuáles son los criterios de verdad?, ¿cuáles son la razones suficientes para la adquisición de creencias?, ¿cuál es el papel de las emociones en la racionalidad y el conocimiento humanos?, en pos de encontrar nuevas respuestas a antiguos y nuevos problemas filosóficos;

Que la modalidad del coloquio será de *workshop* agrupando trabajos en diversas temáticas en las que se presentarán dos o tres ponencias breves, de manera que en cada mesa se desarrolle una hora de ponencias y una hora de discusión;

Que se adjunta la lista de posibles participantes, como así también un importante Comité Científico integrado con destacados Profesores e Investigadores y el respectivo Comité Organizador;

Que el pedido cuenta con el Aval de la Dirección de la Escuela de Filosofía;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR Aval Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba al “II Coloquio Internacional Pragmatista: Filosofía, Psicología, Política” a realizarse el 28, 29 y 30 de septiembre de 2011 en el Hotel Bremen, Villa Gral. Belgrano, con sede en la Universidad Nacional de Córdoba.

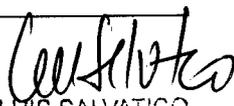
ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

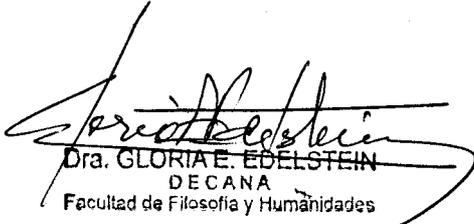
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

170

RESOLUCIÓN Nro.:

PJG/MRA


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades